



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 158**

(21) Número de solicitud: 201230068

(51) Int. Cl.:

A47G 9/00

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **23.01.2012**

(71) Solicitante/s:
FUNCOTEX, S.L.
Ctra. Masia del Juez, 36-A
46900 TORRENTE, VALENCIA, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **10.02.2012**

(72) Inventor/es:
PEREZ RUIZ, Carlos A.

(74) Agente: **Urízar Anasagasti, Jesús María**

(54) Título: **ALMOHADA ADAPTABLE AL USUARIO.**

ES 1 076 158 U

DESCRIPCIÓN

Almohada adaptable al usuario.

Objeto de la invención

5 La presente invención se refiere a una almohada que presenta la especial característica de que es capaz de adaptarse a cada usuario, tanto en configuración como en las demás características de dureza, elasticidad, etc.

Esta almohada es del tipo de las formada por dos cuerpos coaxiales, un cuerpo interno que define un núcleo central, en general realizado en un material de relleno de alta recuperabilidad elástica, y un cuerpo tubular externo que define una envolvente perimetral de un material blando, preferentemente con memoria, de tipo viscoelástico.

10 Antecedentes de la invención

Actualmente se conocen diversos tipos de almohadas de este tipo, es decir almohadas formadas por dos cuerpos: una envolvente exterior y un relleno interior, de distinta naturaleza, que permiten al usuario adaptar o cambiar la dureza y características de la almohada para adaptarla a sus gustos o necesidades.

15 El documento ES1025341 se refiere a una almohada formada por dos cuerpos tubulares coaxiales, un cuerpo tubular interno que define un núcleo central, de un material de relleno de alta recuperabilidad elástica, concretamente la pluma, y un cuerpo tubular externo que define con el cuerpo tubular interno una cámara perimetral, de sección sensiblemente constante, en la que se aloja el material de relleno blando, concretamente el plumón.

20 ES1034505 se refiere a una almohada que incluye una funda en cuyo interior va situado un cuerpo de relleno de material adecuado, como puede ser espuma, contando la funda en uno de sus extremos o en ambos provista de una cremallera para la introducción y extracción de ese cuerpo de relleno, que longitudinal e interiormente incluye un alma neumática, dividida en sectores comunicados entre sí, que incluye una válvula de llenado que emerge a través de un orificio previsto al efecto en uno de los extremos de la funda de la almohada, para que el usuario pueda inflarla en mayor o menor medida y regular con ello la dureza de la propia almohada. El documento ES1038926 describe una almohada con una constitución similar al anterior, ya que está formada por dos 25 elementos, uno exterior que constituye una envoltura de un hueco interior o almohada propiamente dicha con un material de relleno, que es susceptible de ser abierto por uno de sus extremos, y otro que se aloja en dicho hueco interior que da cuerpo y rigidez a la envoltura externa, formado por una cámara hinchable.

30 El documento ES1035520 trata sobre una almohada que incluye como relleno dos o más materiales muelles, entre los que una parte interior central está formada por un material laminar flexible y poroso, dividido longitudinalmente en dos o más espacios por uno o más tabiques verticales, que contienen un relleno de látex picado o troceado, y por una parte exterior un material flexible y poroso, que conforma un alojamiento anular que contiene un relleno de plumón.

35 El documento ES1041849 se refiere a una almohada que incluye tres compartimentos longitudinales independientes, uno envolvente y otro central de relleno, que es de un material de gran poder de recuperación, como puede ser látex, fibra o similar, estando ese compartimento dotado en uno de sus extremos de una cremallera que posibilita al usuario el acceso a su interior y extraer o introducir bolsas para conseguir adecuar a su criterio el grado de "dureza" de la almohada.

40 También se están muy difundidas hoy en día las llamadas almohadas cervicales, que se proponen conseguir un perfecto asentamiento para la cabeza del usuario, en disposición de correcta linealidad para la columna cervical, como prolongación también rectilínea del resto de la columna vertebral. En el documento ES1029606 se describe una almohada cervical de estas características, que está constituida a partir de un cuerpo monopieza considerablemente abultado a base de un material de relleno de fibra de gran flexibilidad, cuerpo básicamente rectangular con cierto estrechamiento en la zona media de los lados mayores y de bordes redondeados, determinante de un mayor espesor en sus zonas marginales que en su zona media, siendo además 45 mayor la deformabilidad en la zona media.

Descripción de la invención

50 La almohada objeto de la invención presenta una envolvente perimetral y núcleo interior de sección sensiblemente constante. En concreto, dicha envolvente perimetral tiene una configuración rectangular, cuyos lados menores son redondeados, estando uno de ellos abierto longitudinalmente y define un hueco interior de conformidad al relleno interiores, que puede ser, o bien convencional, rectangular de lados menores redondeados, o bien con adaptación cervical, en cuyo caso presentan un engrosamiento la zona de al menos uno de los cantos.

La envolvente perimetral es de material viscoelástico, producto que tiene memoria o capacidad de adaptabilidad, eliminando la presión de la superficie de descanso sobre el cuerpo. Por su parte la pieza, que acopla en el interior de la envolvente, es de espuma de diferente densidad y volumen.

Cada almohada está compuesta de diferentes piezas interiores sustituibles e intercambiables, con el propósito de poder dar solución a los diferentes cuerpos, ya que según el tamaño y peso, así como constitución física, cada persona necesita un producto diferente a la hora de descansar la cabeza en el colchón.

5 La primera capa exterior, al ser con memoria, para el primer impacto y da comodidad por su suavidad y confortabilidad, así como adaptable al contorno físico. Es lo que produce el confort.

Las piezas interiores, se aplican en función de la ergonomía de cada uno, y son la base de la almohada, y por tanto, su forma puede ser tanto cervical como convencional, al ser las dos formas más óptimas para el descanso.

10 Esta almohada resulta ser muy versátil, ya que se puede adaptar cualquier persona de cualquier edad y puede adoptar todas y cada una de las formas que puede tener cualquier producto de esta naturaleza. Esta versatilidad redonda en sus cualidades fisioterapéuticas, ya que las características del material del cuerpo interior pueden ser variadas por el propio usuario, que adopta aquel tipo que por su dureza, flexibilidad o ergonomía se adapta más a sus gustos y a su confortabilidad.

15 Si bien no se considera objeto de la invención se debe reseñar que en el exterior, y como funda, se ha dotado una funda que posee una lámina de látex natural, acolchada, y dando forma al producto, insertándose una cremallera para poder sustituir las piezas interiores de intercambio. El tejido de la funda exterior está compuesto por tratamientos anti mohos y antialérgicos, y tejido con propiedades que favorecen la transpiración.

El pack de la almohada está constituido por 3 piezas interiores diferentes más la capa exterior de visco elástica, junto con la funda exterior, la cual garantiza una temperatura equilibrada para descansar.

20 **Descripción de las figuras**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1 muestra sendas vistas en planta, alzado y sección transversal de una almohada realizada conforme a esta invención.

Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas la almohada adaptable al usuario aquí representada está formada por dos cuerpos de forma tubular, situados coaxialmente adoptando una sección sensiblemente constante, de forma que pueden fabricarse por extrusión con una longitud indeterminada y cortarse individualmente 30 con la longitud acorde al tamaño de la almohada.

La envolvente perimetral (1) es de un material con memoria de deformabilidad, conocido como material viscoelástico, que presenta una configuración rectangular, cuyos lados menores son redondeados, estando uno de ellos abierto por un corte longitudinal (12). Esta pieza define un hueco interior de conformidad a la pieza interior (2). En la realización mostrada en la figura 1 se observa que presenta en los lados mayores un grabado transversal en diente de sierra (11), que determina una superficie puntual de apoyo de la funda cuando la almohada no está en uso, que facilita que ésta aunque se arrugue con el uso se estire fácilmente al cesar de apoyarse en ella el usuario.

40 Por su parte el cuerpo interior es una pieza ergonómica (2) de espuma de diferente densidad y volumen, compuesta de diferentes piezas sustituibles e intercambiables. En sección, esta pieza presenta también una configuración rectangular de lados menores redondeados. Cuando tiene adaptación cervical presenta un engrosamiento (21) la zona de al menos uno de los cantos.

La sustitución de la pieza interior (2) se realiza de forma totalmente rápida y fácil, basta con sacar la almohada de su funda, abrir la envolvente (1), retirar la pieza (2) y sustituirla por otra de distintas características, hasta encontrar aquella que se adapta mejor al usuario concreto.

45 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación:

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Almohada adaptable al usuario, del tipo de las formada por dos tubos coaxiales, un cuerpo interno alargado que define un núcleo central, de un material de relleno de alta recuperabilidad elástica y un cuerpo tubular externo que define una envolvente perimetral de un material blando, **caracterizada** porque tanto la envolvente perimetral (1), como el núcleo interior (2) son de sección sensiblemente constante, siendo dicha envolvente perimetral (1) de un material con memoria de tipo viscoelástico, mientras que el cuerpo interior es una pieza ergonómica (2) de espuma de diferente densidad y volumen, compuesta de diferentes piezas sustituibles e intercambiables.
- 10 2.- Almohada adaptable al usuario, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque dicha envolvente perimetral (1) presenta una configuración rectangular, cuyos lados menores son redondeados, abierta longitudinalmente (12) por uno de ellos, que define un hueco interior de conformidad a las piezas interiores (2), las cuales o bien tiene una forma convencional, así mismo rectangular de lados menores redondeados, o cervical, a efectos de lo cual presentan un engrosamiento (21) la zona de al menos uno de los cantos.

